Asunción, 19 de Noviembre de 2020

DICTAMEN DOC N° 248/20

POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA OBTENCION DE LOS PRECIOS REFERENCIALES EN ATENCION A LA RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

La Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en estricto cumplimiento a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, emite Dictamen de la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales de acuerdo al Artículo N° 2 de la Resolución DNCP N° 1890/20, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.

En esta oportunidad los precios referenciales para el llamado denominado ***"Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipo de Rayos X Telecomandado Marca PHILIPS Modelo DUO DIAGNOST y Equipo de Rayos X Portátil Marca PHILIPS Modelo PRACTIX 300 para el Hospital Pediátrico Acosta Ñu"*** – Expediente **SIMESE N° 177.431/2020**, se verifica en el Formulario N° 4 aprobado por Resolución S.G. 59/20, elaborado y remitido a esta Dirección, por el Departamento de Planificación y Presupuesto - Sección Planificación, que acompaña como parte del presente documento.

Conforme a los datos obtenidos del 1er Parámetro y al no poder comparar con el 2° Parámetro debido a no haberse encontrado en el portal de Contrataciones Públicas ningún antecedente de un llamado similar para el Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipo de Rayos X Telecomandado Marca PHILIPS Modelo DUO DIAGNOST y Equipo de Rayos X Portátil Marca PHILIPS Modelo PRACTIX 300 para el Hospital Pediátrico Acosta Ñu, con la que se puede referenciar los precios, por tal motivo, se sugiere el precio referencial, del precio cotizado por la empresa **DYSA HEALTHCARE S.A**, atendiendo a que dicha empresa es la autorizada para distribuir los productos y el mantenimiento de equipos médicos de la marca PHILIPS para la República del Paraguay, se adjunta Carta de Autorización de la firma PHILIPS Medical Systems Nederland , con una validez hasta el 31 de diciembre del 2020 a favor de la empresa **DYSA HEALTHCARE SA** al Análisis de Precio Referencial siguiente:

Así mismo, se informa, que dicho llamado de referencia más arriba citado, se encuentra enmarcado dentro del **punto de Excepcionalidad** descripta en el **Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20** (SIC) *"Si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia"*, por tal motivo, se procede a tomar como referencia un solo precio correspondiente al 1er parámetro para el LOTE 1 y el LOTE 2, extraída del presupuesto de la firma representante en el Paraguay y por no existir llamados para el Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipo de Rayos X Telecomandado Marca PHILIPS Modelo DUO DIAGNOST y Equipo de Rayos X Portátil Marca PHILIPS Modelo PRACTIX 300 .

Por todo lo expuesto, y sobre la base de las consideraciones mencionadas, se concluye que se ha aplicado el mecanismo establecido en el **Art. 2°** de la **Resolución DNCP N° 1890/2020**, para la elaboración de Precio de Referencia para este proceso.

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sección Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Departamento de Planificación y Presupuesto
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Norma Elizabeth Pool, *Directora*
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Horacio López Pico
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

Formulario N° 4 – RES. S.G. 59/20

Asunción, 19 de Noviembre de 2020

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIALES

Conforme a la Resolución DNCP Nº 1890/2020 de fecha 13/05/2020, se procede a elaborar la Estimación de Precio Referencial a ser aplicado en el llamado denominado ***"Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipo de Rayos X Telecomandado Marca PHILIPS Modelo DUO DIAGNOST y Equipo de Rayos X Portátil Marca PHILIPS Modelo PRACTIX 300 para el Hospital Pediátrico Acosta Ñu"*** – Expediente **SIMESE Nº 177.431/2020**, se procede a realizar de acuerdo a lo siguiente:

Conforme a los datos obtenidos del 1° Parámetro y al no poder comparar con el 2° Parámetro debido a no haberse encontrado en el portal de Contrataciones Públicas ningún antecedente de un llamado de mantenimiento preventivo y correctivo similar para el Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipo de Rayos X Telecomandado Marca PHILIPS Modelo DUO DIAGNOST y Equipo de Rayos X Portátil Marca PHILIPS Modelo PRACTIX 300, con el que se puede referenciar los precios, por tal motivo, se sugiere el precio referencial, el valor del precio cotizado por la empresa **DYSA HEALTHCARE S.A**, atendiendo a que dicha empresa es la autorizada para distribuir los productos y el mantenimiento de equipos médicos de la marca PHILIPS para la República del Paraguay, se adjunta Carta de Autorización de la firma PHILIPS a favor de la empresa **DYSA HEALTHCARE S.A** al Análisis de Precio Referencial siguiente;

Lic. Horacio López Pico
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central
Sección de Planificación

CUADRO RESUMEN DE PRECIO UNITARIOS Y LA ESTIMACIÓN DE COSTO POR ITEMS

								1er Parámetro
LOTE	**ITEM**	**CODIGO DE CATALOGO**	**DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**PRESEN-TACION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**PRECIO REFERENCIAL**
1	1	73171602-006	EQUIPO DE RAYOS X TELECOMANDO MARCA: PHILIPS MODELO: DUO DIAGNOST CODIGO PATRIMONIAL: 011-419-33-0043	PROVISION E INSTALACION DE DOUBLE FOOTSWICH	EVENTO	UNIDAD	1	15,231,216
	2			PROVISION E INSTALACION DE DD GOC				49,873,824
	3			PROVISION E INSTALACION DE VENTILADOR SERIAL 400 F 24 V DC				1,825,824
	4			MANO DE OBRA: AJUSTE Y VERIFICACION GENERAL SEGÚN FABRICANTE Y PUESTA EN MARCHA				2,420,000
2	1	73171602-006	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL MARCA: PHILIPS MODELO: PRACTIX 300 CODIOG PATRIMONIAL: 011-419-33-0039	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SEGÚN PROTOCOLO	EVENTO	UNIDAD	1	7,592,750
	2			PROVISION E INSTALACION DE FIRMWARESET				6,645,760
	3			MANO DE OBRA: AJUSTE Y VERIFICACION GENERAL SEGÚN FABRICANTE Y PUESTA EN MARCHA				6,212,250

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C - D.G.A.F
MSP y BS

- **1° parámetro utilizado: presupuestos de empresas**

Se observa en el Expediente SIMESE N° 177431/2020, por el cual el Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu", mediante Nota H.G.P.D.A.F N° 429 de fecha 16 de noviembre del corriente, ha remitido 1 (un) presupuesto de la Firma Representante Autorizada para la reparación de Equipos de Rayos X Marca PHILIPS en Paraguay, dicha empresa es DYSA HEALTHCARE S.A., para la realización del Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipo de Rayos X Telecomando Modelo DUO DIAGNOST y Equipo Rayos X Portátil Modelo PRACTIX 300

								1er Parámetro
LOTE	**ITEM**	**CODIGO DE CATALOGO**	**DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**PRESEN-TACION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**PRECIO REFERENCIAL**
1	1	73171602-006	**EQUIPO DE RAYOS X TELECOMANDO MARCA: PHILIPS MODELO: DUO DIAGNOST CODIGO PATRIMONIAL: 011-419-33-0043**	PROVISION E INSTALACION DE DOUBLE FOOTSWICH	EVENTO	UNIDAD	1	**15,231,216**
	2			PROVISION E INSTALACION DE DD GOC				**49,873,824**
	3			PROVISION E INSTALACION DE VENTILADOR SERIAL 400 F 24 V DC				**1,825,824**
	4			MANO DE OBRA: AJUSTE Y VERIFICACION GENERAL SEGÚN FABRICANTE Y PUESTA EN MARCHA				**2,420,000**
2	1	73171602-006	**EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL MARCA: PHILIPS MODELO: PRACTIX 300 CODIOG PATRIMONIAL: 011-419-33-0039**	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SEGÚN PROTOCOLO	EVENTO	UNIDAD	1	**7,592,750**
	2			PROVISION E INSTALACION DE FIRMWARESET				**6,645,760**
	3			MANO DE OBRA: AJUSTE Y VERIFICACION GENERAL SEGÚN FABRICANTE Y PUESTA EN MARCHA				**6,212,250**

A continuación, se adjunta la captura de pantalla, del Expediente SIMESE N° 177431/2020
CARTA DE AUTORIZACION A FAVOR DE LA EMPRESA DYSA HEALTHCARE

Lic. Jorge Montiel - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

PHILIPS

XB523-20FK049

LETTER OF AUTHORIZATION

To whom it may concern,

We, Philips Medical Systems Nederland B.V. ("PMSN") Veenpluis 6, 5684 PC Best, The Netherlands, hereby confirm that:

DYSA Healthcare S.A.
Av. Artigas 2698
Asunción
Paraguay

is, at present, our authorized distributor in the territory of Paraguay and is as such entitled to participate in tenders in the territory of Paraguay offering products of the Philips Medical Systems Nederland B.V. organization which DYSA Healthcare S.A., is authorized to sell, market, register and service under the terms and conditions of the distributor agreement between Philips and DYSA Healthcare S.A. for the below listed product and service categories:

Ultrasound Equipment
Enterprise Imaging & Clinical Informatics
Cardiology Informatics
Therapeutic Care Equipment
Patient Monitoring & Systems Equipment
Value Segment Solutions Equipment
Connected Sensing
IXR Equipment
CT-AMI Imaging Equipment
PROS Equipment
Ultrasound Service
ICAP Equipment
Medical Consumables & Sensors Equipment
Therapeutic Care Service
Patient Monitoring Service
Sleep and Respiratory Care (Respironics)
Diagnostic X-Ray Equipment
Magnetic Resonance Imaging Equipment

This statement is valid till 31.12.2020.

Eindhoven, The Netherlands, March 6, 2020.
Philips Medical Systems Nederland B.V.

Mr. Frank Geerings
Business Support Manager
Legal International Business Team

CARTA DE AUTORIZACION A FAVOR DE LA EMPRESA DYSA HEALTHCARE "Original"

Lic. Horacio López Pico
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

TRADUCCIÓN DEL INGLÉS AL ESPAÑOL

PABLO A. DEBUCHY BOSELLI – Matrícula 945
Avda. Perú N° 372 casi De las Residentas
Teléfono: (+595) 981 431477
pablodebuchyb@gmail.com
Asunción - Paraguay

PHILIPS

XB523-20FK049

CARTA DE AUTORIZACIÓN

A quien corresponda,

Por la presente, Philips Medical Systems Nederland B.V. ("PMSN") Veenpluis 6, 5684 PC Best, Países Bajos, confirma que:

DYSA Healthcare S.A.
Av. Artigas 2698
Asunción
Paraguay

Es actualmente nuestra distribuidora autorizada en el territorio de Paraguay, y como tal está autorizada para participar en licitaciones en el territorio de Paraguay, mediante la oferta de los productos de Philips Medical Systems Nederland B.V. que DYSA Healthcare S.A. esté autorizada a vender, comercializar, registrar y ofrecer servicios, conforme a las bases y condiciones del acuerdo de distribución entre Philips y DYSA Healthcare S.A., para las categorías de productos que se indican a continuación:

Equipamiento de Ultrasonido	Equipamiento PROS
Proyección de Imágenes e Informática Clínica	Servicio de Ultrasonido
Informática Cardiológica	Equipamiento ICAP
Equipamiento de Cuidados Terapéuticos	Productos Médicos Consumibles & Equipamiento de Sensores
Equipamiento de Monitoreo de Pacientes y Sistemas	Servicio de Cuidados Terapéuticos
Equipamiento de Soluciones de Segmentos de Valor	Servicio de Monitoreo de Pacientes
Sensores Conectados	Cuidados de Sueño y Respiratorios (Respironics)
Equipamiento IXR	Equipamiento de Diagnóstico de Rayos X
Equipamiento de Proyección de Imágenes CT-AMI	Equipamiento de Proyección de Imágenes por Resonancia Magnética

La presente carta es válida hasta el 31 de diciembre de 2020.

Eindhoven, Países Bajos, 6 de marzo de 2020
Philips Medical Systems Nederland B.V.

(FIRMA Y SELLO)
Sr. Frank Geerings.
Gerente de Soporte de Negocios Licitatorios
High Tech Campus 52, Edificio HTC52.S
5656 AG Eindhoven, Países Bajos
frank.geerings@philips.com

PABLO A. DEBUCHY
TRADUCTOR PUBLICO
Mat. N° 945

CARTA DE AUTORIZACION A FAVOR DE LA EMPRESA DYSA HEALTHCARE "Traducida" por el <u>Escribano PABLO A DEBUCHY BOSELLI</u> – MATRICULA 945

Lic. Horacio López Pico
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

DYSA HEALTHCARE

PRESUPUESTO

FECHA	30/08/2020
PRESUPUESTO Nº	253/20/DIB
VALIDO HASTA	29/09/2020

CLIENTE
HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO

Ref.: Provision de repuestos

Equipo: Rayos X Telecomandado
Marca: Philips
Modelo: Duodiagnost
Cod Pat: 011.419.33.0043

SERVICIOS	PRECIO UNIT.	CANTIDAD	TOTAL
Asistencia Tecnica: *Diagnostico *Cambio de partes detalladas *Ajustes y verificaciones generales del equipo según especificaciones del fabricante *Informe Final	2.200.000	1	2.200.000
PROVISION DE PARTES			
Double Footswitch	13.846.560	1	13.846.560
DD GOC	45.339.840	1	45.339.840
Ventilator serial 400F 24V DC	1.659.840	1	1.659.840

Son Guaraníes: sesenta y nueve millones, trescientos cincuenta mil ochocientos sesenta y cuatro.-

Sub total	Gs	63.046.240
IVA %		10%
Total Impuesto	Gs	6.304.624
TOTAL	Gs	69.350.864

TERMINOS Y CONDICIONES
- Plazo de realizacion del servicio: 15/20 dias luego de aprobacion de presupuesto y según disponibilidad de stock de las piezas en fabrica.-
- Forma de pago: A convenir
- En caso de ser necesario el cambio de otra pieza no especificada en el presente presupuesto, se cotizará por separado.
- La operación esta sujeta a la variacion del tipo de cambio del dia.
- Todas las cotizaciones se proporcionan sobre la base de confiabilidad, y no debe ser divulgadas a terceras personas sin autorizacion de DYSA.

Ing. Iván Maciel
Director Comercial - Posventa

***COTIZACION PARA EL <u>LOTE 1</u>* DE LA EMPRESA DYSA HEALTHCARE Expediente SIMESE Nº 105.036/2020, por un monto total de 69.350.864 gs IVA Incluido**

Lic. Horacio López Pico
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

DYSA HEALTHCARE

PRESUPUESTO

FECHA	17/09/2020
PRESUPUESTO Nº	155/20/DIB
VALIDO HASTA	17/10/2020

CLIENTE
HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO

Ref.: Mantenimiento Correctivo con Provision de partes

EQUIPO: Rayos X
MARCA: Philips
MODELO: Practix 300
SERIE: 02.56.773

SERVICIOS	PRECIO UNIT.	CANTIDAD	TOTAL
Asistencia Tecnica: *Diagnostico *Cambio de partes *Ajustes y verificaciones generales del equipo según especificaciones del fabricante	5.647.500	1	5.647.500
Mantenimiento Preventivo según protocolo *Informe Final	6.902.500	1	6.902.500
PROVISION DE REPUESTO			
FIRMWARE SET P300 - Rel. 3.15	6.041.600	1	6.041.600

Son Guaranies: Veinte millones, cuatroscientos cincuenta mil, setescientos sesenta.-

Sub total	Gs	18.591.600
IVA %		10%
Total Impuesto	Gs	1.859.160
TOTAL	Gs	20.450.760

TERMINOS Y CONDICIONES
- Plazo de realizacion del servicio: 30/45 dias aproximadamente luego de la aprobacion del presupuesto según disponibilidad de stock en fabrica.
- Forma de pago: A convenir
- En caso de ser necesario el cambio de otra pieza no especificada en el presente presupuesto, se cotizará por separado.
- La operación esta sujeta a la variacion del tipo de cambio del dia.
- Todas las cotizaciones se proporcionan sobre la base de confiabilidad, y no debe ser divulgadas a terceras personas sin autorizacion de DYSA.

Lic. Ivan Maciel
Director Comercial - Posventa

***COTIZACION PARA EL <u>LOTE 2</u>* DE LA EMPRESA DYSA HEALTHCARE Expediente SIMESE Nº 105.036/2020, por un monto total de 20.450.750 gs IVA Incluido**

Lic. Horacio López Pico
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

- **2do Parámetro utilizado: histórico de adjudicación (Fuente www.dncp.gov.py)**

Se verifico el histórico de adjudicaciones del SICP (Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP, no pudiéndose establecer ningún precio ofertado y/o adjudicados, para el Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Cabinas de Bioseguridad, Marca QUIMIS, pudiéndose visualizar que no existe en dicho portal de Contrataciones ningún antecedente de un llamado de mantenimiento similar con la que se puede referenciar los precios.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Lic. Horacio López Pico
Sección Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto